

XV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXX Jornadas de Investigación. XIX Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. V Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional V Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2023.

Conocimientos sobre derechos sexuales y reproductivos, IVE/ILE, de profesionales que trabajan con mujeres y personas LGBTTIQNB+ en situaciones de violencia por motivos de género.

Berra, Andrea, Basilio, Malena, Da Silva, María Natalia, Lamponi Tappatá, Maru, Martino Belay, Sofía Temis, Psiurski, Sol, ReckBarbara, Luciana y Seijo Vera, Martina.

Cita:

Berra, Andrea, Basilio, Malena, Da Silva, María Natalia, Lamponi Tappatá, Maru, Martino Belay, Sofía Temis, Psiurski, Sol, ReckBarbara, Luciana y Seijo Vera, Martina (2023). *Conocimientos sobre derechos sexuales y reproductivos, IVE/ILE, de profesionales que trabajan con mujeres y personas LGBTTIQNB+ en situaciones de violencia por motivos de género. XV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXX Jornadas de Investigación. XIX Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. V Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional V Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-009/144>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ebes/KT9>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

CONOCIMIENTOS SOBRE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS, IVE/ILE, DE PROFESIONALES QUE TRABAJAN CON MUJERES Y PERSONAS LGBTTIQNB+ EN SITUACIONES DE VIOLENCIA POR MOTIVOS DE GÉNERO

Berra, Andrea; Basilio, Malena; Da Silva, María Natalia; Lamponi Tappatá, Maru; Martino Belay, Sofía Temis; Psiurski, Sol; Reck Barbara, Luciana; Seijo Vera, Martina
Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología. Buenos Aires, Argentina.

RESUMEN

El presente trabajo describe una intervención social del proyecto UBACYT PDE (Proyecto de Desarrollo Estratégico) “Abordaje de las violencias por motivos de género hacia las mujeres y personas LGBTTIQNB+ del municipio de Lomas de Zamora desde un programa integral e interdisciplinario de fortalecimiento de sus derechos sexuales y reproductivos y de su acceso a las interrupciones voluntarias y legales del embarazo (IVE/ILE)” El objetivo del proyecto, como insumo de política pública, es contribuir a reducir la desigualdad de género en el acceso a derechos sexuales y reproductivos, incluidos la interrupción voluntaria y legal del embarazo (IVE/ILE), en mujeres y personas LGBTTIQNB+ en situación de violencias por motivos de género del municipio de Lomas de Zamora a través de un Programa de Abordaje Integral de la Salud Sexual y Reproductiva con perspectiva de género. Se presentan los resultados de una experiencia realizada con una metodología de taller participativo destinado a la capacitación de profesionales de salud y funcionaries de la Secretaría de Mujeres, Géneros y Diversidad del Municipio de Lomas de Zamora, sobre derechos sexuales, reproductivos y no reproductivos, a través de la articulación intersectorial entre las unidades académicas de Psicología y Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Palabras clave

Derechos sexuales - ILE/IVE - Profesionales de la salud - Mujeres y LGBTTIQNB+

ABSTRACT

KNOWLEDGE ON SEXUAL AND REPRODUCTIVE RIGHTS, IVE/ILE, IN PROFESSIONALS WORKING WITH WOMEN AND LGBTTIQNB+ PEOPLE IN SITUATIONS OF GENDER-BASED VIOLENCE

This paper describes a social intervention of the UBACYT PDE project (Strategic Development Project) “Addressing gender-based violence against women and LGBTTIQNB+ people in the

municipality of Lomas de Zamora from a comprehensive and interdisciplinary program to strengthen their sexual and reproductive rights and their access to voluntary and legal termination of pregnancy (IVE/ILE)”. The main objective of the research, as a public policy input, is to contribute reducing gender inequality in the access to sexual and reproductive rights, including voluntary and legal termination of pregnancy (IVE/ILE), in women and LGBTTIQNB+ people in gender-based violence situation in the municipality of Lomas de Zamora through a Program of Comprehensive Approach to Sexual and Reproductive Health with a gender perspective. The results show an experience carried out with a participatory workshop methodology aimed at training health professionals and officials of the Secretariat of Women, Gender and Diversity of the Municipality of Lomas de Zamora, on sexual, reproductive and non-reproductive rights, through the intersectoral articulation between the academic units of Psychology and Law of the University of Buenos Aires.

Keywords

Sexual and reproductive health and rights - IVE/ILE - Healthcare professionals - Women and LGBTTIQNB+

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo realiza una sistematización de una experiencia de intervención social en el marco del proyecto UBACYT PDE Nro 7 (Proyecto de Desarrollo Estratégico), convocatoria año 2023: “Abordaje de las violencias por motivos de género hacia las mujeres y personas LGBTTIQNB+ del municipio de Lomas de Zamora desde un programa integral e interdisciplinario de fortalecimiento de sus derechos sexuales y reproductivos y de su acceso a las interrupciones voluntarias y legales del embarazo (IVE/ILE)”.

Dicha investigación tiene como objetivos específicos: incidir en la deconstrucción y reducción de los estereotipos de género de la comunidad de mujeres, personas LGBTTIQNB+ y referentas

barriales que asisten a las instituciones adoptantes (Dirección Hogar de Protección Integral “Fátima Catàn” y Dirección de Asistencia a las Mujeres, Género y Diversidad) para prevenir situaciones de violencias por motivos de género; incrementar las competencias de los profesionales y funcionarios de la Secretaría de Mujeres, Géneros y Diversidad de Lomas de Zamora sobre derechos sexuales y reproductivos desde la perspectiva de género, acorde a lo establecido en la Ley Micaela 27499; y fortalecer las redes territoriales locales de mujeres, personas LGTBTTIQNB+, referentes barriales y su articulación entre la Facultad de Psicología, la Facultad de Derecho y la Secretaría de Mujeres, Género y Diversidad del municipio de Lomas de Zamora para promover espacios de igualdad de género que prevengan situaciones de violencias por motivos de género.

El presente trabajo permite caracterizar parte de los conocimientos sobre derechos sexuales y reproductivos y acceso a IVE/ILE de los profesionales que forman parte de la población destinataria de las acciones de capacitación y fortalecimiento implementadas por el equipo de investigación en el municipio de Lomas de Zamora.

MARCO NORMATIVO Y TEÓRICO

El desarrollo tanto del proyecto de investigación como del presente trabajo se fundamentan en un conjunto de normativas y marco de derechos que abordan la salud sexual, reproductiva y no reproductiva de las personas en Argentina. Entre las mismas se destacan: la ley nacional 26.485 de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar las violencias contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales (2009), la ley nacional 25.673 de Salud Sexual y Procreación Responsable (2002), la ley nacional 26.150 de Educación Sexual Integral (2006), la ley nacional “Micaela” 27.499 de Capacitación Obligatoria en Género para todas las personas que integran los tres poderes del Estado (2018) y la ley nacional 27.610 de Acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (2020), entre otras. Asimismo, se recupera lo establecido por los múltiples tratados y normativas internacionales referentes a derechos sexuales y reproductivos: Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW, 1979); Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer (Convención de Belém do Pará, 1994) e Informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre acceso a la información en materia reproductiva desde una perspectiva de DDHH (CIDH, 2011).

A partir de esta fundamentación legal y normativa se remarca que, aún reconociendo la existencia de políticas públicas, las violencias por motivos de género no disminuyeron en las últimas décadas y se constituyen como una práctica estructural violatoria de los derechos humanos y las libertades fundamentales que afecta gravemente a mujeres y a personas LGTBTTIQNB+. Estas violencias por motivos de género no solo suponen el maltrato físico, sino que incluyen también otras formas de violencias

como la psicológica, sexual, económica y patrimonial, política, simbólica y mediática (Ley 26.485/2002) de gran relevancia para el sufrimiento de la salud mental de mujeres y personas LGTBTTIQNB+.

Como abordaje de dicha problemática, la existencia de la nombrada Ley Micaela (ley nacional 27.499), al imponer una obligación de capacitación en todo el ámbito público, genera un respaldo fundamental para continuar avanzando en identificar las desigualdades de género y elaborar estrategias para su erradicación a través del desarrollo de políticas públicas.

Se remarca que el conjunto de derechos antes mencionados y específicamente el derecho a la IVE/ILE, se destacan por su importancia en la reducción de inequidades de género y de acceso a la salud. Por ejemplo, se ha identificado que la consulta por IVE/ILE “se constituye como una oportunidad para acompañar otras situaciones de vulneración como son la falta de acceso a métodos anticonceptivos y situaciones de violencias, muchas veces invisibilizadas” (Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, 2021).

Desde lo teórico, es importante sumar en este proyecto la perspectiva interseccional, pues consideramos que es una herramienta privilegiada para abordar las múltiples discriminaciones y para hacer visible las maneras en que el género se entrecruza con otras variables como son las identidades y cómo estos cruces contribuyen a experiencias singulares de opresión o privilegio. Se trata, por lo tanto, de un abordaje indispensable para el trabajo en el campo de los derechos sexuales, reproductivos y no reproductivos. El abordaje interseccional se constituye, entonces, como una herramienta clave para analizar las múltiples determinaciones que atraviesa el acceso a derechos.

Considerando lo antes expuesto, se establece como estratégico el abordaje desde y con los equipos de salud como unos de los actores principales en la territorialización de las políticas. Como explica Rovere (2006), no es ubicar a los recursos humanos como materia prima para trabajar sino “cooperar con las instituciones y fuerzas sociales que buscan desencadenar procesos de cambio con aquellos trabajadores que lo propician” (Rovere, 2006, p.40).

A partir de ello, se considera a los equipos como agentes transformadores de la realidad social que se identifiquen los saberes, experiencias y facilitadores que permitan contribuir a garantizar el efectivo ejercicio del derecho (y acceso) a la salud: “repensar las formas de involucramiento, motivación, promoción, protagonismo, desarrollo y compromiso personal y profesional de los trabajadores de salud” (Rovere, 2006, p.17).

METODOLOGÍA

Como establece Sautu (Sautu,1997) las metodologías cualitativas son apropiadas para investigar la construcción social de significados, las perspectivas de los actores (en este caso profesionales del municipio de Lomas de Zamora) así como brindar un detalle de la realidad (y analizarla con esos constructos teóricos).

El presente trabajo se enmarca en un proyecto que se ubica desde el enfoque de la investigación acción, en el cual se conjuga una forma de indagación y producción de conocimiento que prioriza la reflexión colectiva emprendida por las personas investigadoras y las participantes, en contextos específicos, con el objeto de mejorar la comprensión de las prácticas de las y los sujetos y de las situaciones en que éstas tienen lugar (Kemmis y McTaggart, 1987).

Adoptamos una perspectiva cualitativa de investigación (De Souza Minayo, 2007) ya que este tipo de enfoque posibilita abordar la complejidad de los atravesamientos entre género, violencias y procesos subjetivos.

A partir de estas consideraciones, los datos recolectados se realizaron a través de la implementación de 13 encuestas semi estructuradas con preguntas abiertas y cerradas a profesionales de la Secretaría de Mujeres, Géneros y Diversidad que participaron de una capacitación realizada con referentes del proyecto de investigación tanto de la Facultad de Psicología como de la Facultad de Derechos, sobre la temática de: Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos y el acceso a la Interrupción Voluntaria y Legal del Embarazo. Los contenidos desarrollados durante la capacitación se centraron principalmente en la implementación de las Consejerías sobre salud sexual y reproductiva y el acceso a IVE/ILE, normativas legales, consentimiento informado, guías técnicas y directrices sobre aborto según la Organización Mundial de la Salud, implementación de la ley 27610 de Acceso a la Interrupción Voluntaria del embarazo y las consideraciones actuales sobre salud mental y el aborto como derecho.

Con la toma de las encuestas se buscó indagar sobre los conocimientos de derechos sexuales y reproductivos, IVE/ILE, redes de trabajo al interior del municipio, caracterización del dispositivo de trabajo consejerías de salud sexual, reproductiva y no reproductiva y obstáculos en el acceso a la IVE e ILE.

El tipo de muestreo fue de referentes clave, se realizó una convocatoria a una capacitación en la que previamente se realizó la encuesta de saberes y opiniones.

RESULTADOS

Previo a la capacitación a profesionales de la Secretaría de Mujeres, Géneros y Diversidad, se realizó una encuesta a las mismas, donde se pudo observar que un 15% de las personas encuestadas desconoce dónde funcionan las Consejerías en Salud Sexual y Salud reproductiva dentro del Municipio, siendo que el 91% manifiesta haber tenido alguna situación donde se requirió de la articulación con estas consejerías.

Respecto a los conocimientos relacionados a la ley 27.610 de IVE, el 92% conoce las causales que permiten la interrupción del embarazo después de la semana 14, sin embargo un 50% desconoce si existe un plazo máximo para que la persona acceda a la práctica de interrupción una vez que la solicita. Este número permite pensar en la dificultad de reclamar la correcta aplicación de los tiempos establecidos en la normativa, en tanto

no son conocidos por les profesiones intervinientes.

Al consultar sobre la existencia de obstáculos en el acceso a la interrupción voluntaria del embarazo (IVE) y la interrupción legal del embarazo (ILE), se encontró que el 54% de los encuestados mencionó la presencia de obstáculos en el acceso a la IVE, mientras que el 46% mencionó obstáculos en el acceso a la ILE. Entre las causas principales de estos obstáculos, las personas encuestadas señalaron la falta de información como un factor importante. Esto indica que existe una falta de conocimiento generalizado sobre los procedimientos y los derechos relacionados con la IVE y la ILE, lo cual dificulta el acceso adecuado a estos servicios.

Además, se identificó que una proporción significativa de las personas encuestadas atribuyó los obstáculos al factor de resistencia por parte de algunos profesionales de la salud que no desean llevar a cabo dichas intervenciones. Esta resistencia puede ser consecuencia de creencias personales acorde a lo que se considera como parte de las objeciones de conciencia que pueden argumentar los profesionales de salud y que obstaculiza el acceso de las personas gestantes a la IVE/ILE, lo que afecta directamente la disponibilidad y accesibilidad de estos servicios para las personas que lo requieren.

En relación a la Ley 25673 (ley nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable), se consultó cuáles son los métodos anticonceptivos más comúnmente conocidos y provistos por el sistema de salud, siendo que la mayoría de los profesionales encuestados reconocen al preservativo y a las pastillas anticonceptivas.

No obstante, al indagar acerca de las dificultades de acceso a dichos métodos, se observó que un porcentaje significativo del 61% de los encuestados reconoció tales dificultades. Las mismas fueron atribuidas principalmente a la falta de información por parte de las personas y a la escasa difusión del tema en general.

CONCLUSIONES

En conclusión, los resultados del presente trabajo revelan varias problemáticas relacionadas con el acceso a la salud sexual y reproductiva, especialmente en lo que respecta a la interrupción voluntaria del embarazo (IVE) y la interrupción legal del embarazo (ILE). Se evidencia una falta de conocimiento generalizado sobre los procedimientos y los derechos establecidos por la ley, lo cual dificulta el acceso adecuado e integral a estos servicios. La falta de información se destaca como un obstáculo importante, ya que un porcentaje significativo de las personas encuestadas desconoce dónde funcionan las consejerías en salud sexual y salud reproductiva dentro del Municipio. Esto indica la necesidad de mejorar la difusión y la visibilidad de estos servicios para que las personas puedan acceder a los mismos de manera efectiva.

Asimismo, se identificó una falta de conocimiento sobre los plazos establecidos para acceder a la práctica de interrupción una

vez solicitada, lo que puede dificultar la correcta aplicación de la normativa. Esto destaca la importancia de garantizar que los profesionales de la salud estén adecuadamente informados y capacitados sobre los marcos legales y los procedimientos para evitar retrasos innecesarios en la atención.

La resistencia por parte de algunos profesionales de la salud también se menciona como un obstáculo en el acceso a la IVE y la ILE. Esto puede estar relacionado con creencias personales u objeciones de conciencia, lo que afecta la disponibilidad y accesibilidad de estos servicios. Es fundamental abordar esta resistencia a través de la sensibilización y la capacitación de los profesionales de la salud para garantizar que cumplan con su deber de brindar atención médica basada en los derechos y las necesidades de las personas.

Estos resultados resaltan la necesidad de abordar la falta de información y la resistencia de algunos profesionales como barreras que limitan el acceso a la IVE y la ILE. Es fundamental fortalecer la capacitación y la sensibilización de los profesionales de la salud, así como también implementar campañas de difusión y educación dirigidas a la población en general, con el objetivo de eliminar los obstáculos y garantizar el acceso pleno y efectivo a estos servicios de salud sexual y reproductiva, específicamente al acceso al derecho a la interrupción voluntaria y legal del embarazo.

En general, los resultados subrayan la importancia de fortalecer la difusión de información sobre salud sexual, reproductiva y no reproductiva, así como la capacitación de los profesionales de distintas disciplinas para superar los obstáculos de la población gestante en el acceso a la IVE/ILE y a los métodos anticonceptivos, ambas acciones a seguir implementando por intervenciones futuras del presente proyecto de investigación - acción. Es necesario desarrollar medidas que promuevan una mayor conciencia y comprensión de los derechos sexuales y los derechos reproductivos, la IVE/ILE, con el fin de garantizar el acceso pleno y efectivo a estos servicios y contribuir así al desarrollo de políticas públicas cada vez más equitativas e integrales acordes a una perspectiva transversal de género en salud.

BIBLIOGRAFÍA

- Berra, A., Da Silva, M. N., Amantea, R. V., Meneses Cantero, E., Martino Belay, S. T., Gulli, S., ... & Seijo Vera, M. (2021). Aproximación diagnóstica del acceso a derechos sexuales, reproductivos e IVE de mujeres en situación de violencia por motivos de género. In *XIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVIII Jornadas de Investigación. XVII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. III Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. III Encuentro de Musicoterapia*. Facultad de Psicología-Universidad de Buenos Aires.
- Corte Suprema de Justicia de la Nación (2012). Caso "F.A.L. s/ medida autosatisfactiva", expediente 259/2010, tomo 46, letra F, sentencia del 13/3/2012.
- Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer CEDAW (2017). Recomendaciones General N°35.
- De Souza-Minayo, M. (2007). *Investigación Social. Teoría, Método, Creatividad*. Lugar Editorial, Argentina.
- Kemmis, S., & Di Chiro, G. (1987). Emerging and evolving issues of action research praxis: An Australian perspective. *Peabody Journal of Education*, 64(3), 101-130.
- Ley 25.673/2003 (2002). Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable.
- Ley 26.529/2009 (2009). Nacional de los Derechos del Paciente en su relación con los profesionales e instituciones de la Salud.
- Ley 27610 (2020). Acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo.
- Ministerio de Salud de la Nación (2021). Protocolo para la atención integral de las personas con derecho a la interrupción voluntaria y legal del embarazo. Actualización 2021.
- Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires (2021). Guía de implementación de la IVE en la provincia de Buenos Aires.
- Rovere, M. R. (2006). *Planificación estratégica de recursos humanos en salud. Segunda edición ampliada y corregida*. OPS.
- Sautu, R. (1997). Acerca de qué es y no es investigación científica en ciencias sociales. *La trastienda de la investigación*, 179-195.